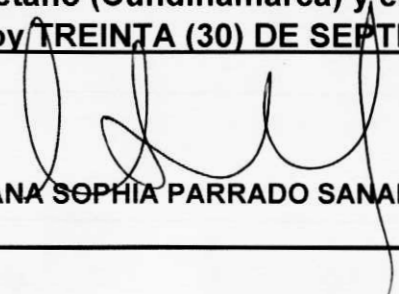


JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN CAYETANO					
Fecha: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022			Estado No. 038		
No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.
2022-024	EJECUTIVO SINGULAR	RUSVELT CASTAÑEDA	JAIME EDUARDO SILVA VELANDIA	SEPTIEMBRE 29 DE 2022	1
2022-007	PERTENENCIA	ARNULFO ESPEJO RAMÍREZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS ALBERTO VEGA MARTÍNEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	SEPTIEMBRE 29 DE 2022	1
De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca) y en el micrositio web signado por el Consejo Superior de la Judicatura, por el término legal de un (01) día, <u>hoy TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).</u>					
La Secretaria,		 LILIANA SOPHIA PARRADO SANABRIA			
					